

En el texto de constitución aprobado por el CCD anida la idea de que las regiones son algo negativo para el desarrollo del país. Por esta razón la resistencia inicial a incluir a las regiones y luego las ambigüedades y cortapisas que se oponen a su implementación cabal.

La descentralización, entendida no sólo como desconcentración administrativa sino fundamentalmente como reparto de poder político del gobierno central a las provincias, es un proceso crucial para el desarrollo del Perú. Quienes lo entendemos así creemos en un proceso que apunta al desarrollo armónico del territorio, donde se potencian los recursos de cada lugar pero a la vez donde las regiones ricas compensan las desventajas relativas de las más pobres.

Para el logro de un desarrollo armónico la premisa fundamental es política no económica. Es decir, hay necesidad de otorgar capacidad de decisión sobre sus propios asuntos a las diferentes regiones del país, lo cual les permitirá reclamar sus derechos a la vez que asumir sus responsabilidades.

Quienes se oponen a la descentralización, por el

### Región y desarrollo

contrario, son aquellos que conciben el desarrollo como un asunto técnico y económico, que depende de la buena voluntad y los recursos del centro con la menor intervención posible de las provincias. Para este punto de vista la democracia regional es un asunto del futuro que debe suponer y no anteceder al crecimiento económico.

Por esta razón las regiones son para este gobierno una molestia. No puede eliminarlas totalmente porque ya las encontró establecidas, por lo que busca minimizarlas. El temor es a que gobiernos regionales fuertes se opongan a la política económica neoliberal. Y no se trata de un temor infundado. El neoliberalismo no busca el desarrollo armónico del país, sólo le interesa los negocios rápidos de muy alta rentabilidad. Es un modelo económico, por ello, que privilegia un centro fuerte que le permita desarrollar sus actividades sin darle cuenta a nadie y en el lugar que más le plazca.

Por esta razón, se trata también de una política económica que se opone a la democracia. Dificilmente sus recetas son aprobadas por representantes libremente elegidos y cuando ello sucede estos mismos representantes encuentran mayores dificultades para reelegirse. Ello explica el cinco de abril: hay necesidad de un golpe de estado para poder continuar con la política neoliberal. Recordemos que no solo se trató de un golpe a nivel nacional sino de múltiples golpes regionales, porque inmediatamente fueron destituidos los presidentes regionales y cerradas las respectivas asambleas.

La Constitución de 1979 señalaba como una de las palancas centrales para lograr el desarrollo a las regiones, con sus presidentes y asambleas elegidos. Estas no pasaron de ser una esperanza, pero esperanza democrática, cuyos defectos podían ser cambiados con el voto ciudadano. Hoy, todo pretenden entregarlo a la mano invisible del mercado con la tutela, no tan invisible, de la fuerza.

**Nicolás Lynch**